



RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la segunda relación provisional de adjudicación de ayudas de apoyo a la gestión de la internacionalización de los centros e iniciativas de internacionalización para el ejercicio 2025.

Evaluada las solicitudes presentadas en el marco de la citada convocatoria, publicada el 26 de febrero de 2025, oída la Comisión de Relaciones Internacionales, se resuelve publicar la segunda relación provisional de adjudicación de ayudas, agrupadas por modalidades, con la indicación de las cantidades concedidas o los motivos de desestimación, en su caso.

MODALIDAD 1.

Centro UGR	Apellidos, Nombre	Cuantía de ayuda solicitada	Cuantía propuesta adjudicación	Observaciones
Facultad de Farmacia	Ruedas Rama, María José	3 000 €	3 000 €	Visitas para el establecimiento de nuevos acuerdos o seguimiento
ETSI de Caminos, Canales y Puertos	Rodríguez Rojas, María Isabel	900 €	900 €	Visitas para el establecimiento de nuevos acuerdos o seguimiento
Facultad de Ciencias del Deporte	de Sousa Fernandes Alcobia de Almeida, Filipa	1 500 €	Desestimada	No serán financiadas en esta modalidad las visitas institucionales a destinos de terceros países con convenio abierto a todas las áreas de estudio.





MODALIDAD 2.

Actividad	Centro UGR	Apellidos, Nombre	Cuantía de ayuda solicitada	Cuantía propuesta adjudicación
7.1. Mejora de la propuesta del proyecto LITRAD para la convocatoria KA220-HED.	Centro de Culturas Eslavas de la Universidad de Granada	Quero Gervilla, Enrique Federico	2 500 €	2 500 €
7.3 Consolidación de la Red Internacional de Conocimiento Pleokinetic.	Facultad de Ciencias del Deporte	Chirosa Ríos, Luis Javier	3 000 €	3 000 €
7.4. Seminario de enriquecimiento curricular: La Traducción del árabe y la IA.	Facultad de Traducción e Interpretación	Ilhami Ilhami Naima	5 000 €	Se solicita subsanación de la solicitud con presupuesto desglosado de la actividad e indicación del Centro de Gasto





Actividad	Centro UGR	Apellidos, Nombre	Cuantía de ayuda solicitada	Cuantía propuesta adjudicación
7.4. Cofinanciación de los cursos de lengua ucraniana en colaboración con el Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central.	Centro de Culturas Eslavas de la Universidad de Granada	Quero Gervilla, Enrique Federico	750 €	750 €
7.6. Organización de la «Semana de la cultura siria»	Facultad de Traducción e Interpretación	Ilhami Ilhami Naima	5 000 €	Se solicita subsanación de la solicitud con presupuesto desglosado de la actividad e indicación del Centro de Gasto
7.6. Organización de la «Semana de la cultura marroquí»	Facultad de Traducción e Interpretación	Ilhami Ilhami Naima	5 000 €	Al tratarse de una actividad ya realizada, se solicita justificación documental del gasto realizado e indicación del Centro de Gasto





Actividad	Centro UGR	Apellidos, Nombre	Cuantía de ayuda solicitada	Cuantía propuesta adjudicación
7.6. Ayudas para otras acciones de internacionalización.	ETSI de Informática y de Telecomunicación	López Ruiz, Nuria	1 320 €	1 320 €

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones en un plazo de diez días hábiles, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

En Granada, a fecha de firma electrónica

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN

P.D. de competencias del Rector (Resolución de 28 de julio de 2023, BOJA núm. 148, de 3 de agosto de 2023)

Inmaculada Marrero Rocha

